

FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO
DIVISION DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ACTA No. _____

FOLIO No. _____

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., **08 DE MARZO DE** 2005

INTERVIENEN:

CO. (R) LUÍS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
Subdirector General

Abo. MARTHA E. CORTES BAQUERO
Jefe Oficina Jurídica

Con. SOFÍA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

Eco. MARTHA VICTORIA GARZÓN GALVIS
Jefe División Comercial

Abo. MARIA VIRGINIA GUZMÁN URAZAN
Jefe División Contratos e Importaciones

**COMITÉ TÉCNICO
HOSMIL MANTENIMIENTO**

My. (r) JOSÉ MARTÍNEZ
Mantenimiento - Hosmil

TN. CAMILO A. PARRA G.
Servicios - Generales

ARQ. MARINA MEDINA
Mantenimiento - Hosmil

ING. CAMILA FIGUEROA H.
Informática - Hosmil

**P.E. QUÍMICO FARMACÉUTICO
MARIO MESA BEJARANO**
Farmacia - Hosmil

COMITÉ ECONÓMICO:

ECO. GABRIEL DE LA CUESTA MORA
Coordinador comité económico

ECO. MARLEN PARRADO RODRÍGUEZ

ASISTIERON:

CON. MARTHA POLANIA IPUS
Jefe oficina Control Interno

ECO. RUTH STELLA CALDERON NIETO
Coordinadora Grupo Precontractual

FIRMAS ASISTENTES:

- ✓ **SISTEMAS MODULARES DE OFICINA**
Luz Mila Achury
- ✓ **TECNOSALUD AMÉRICA S.A.**
Isis de la Torre
- ✓ **EBC INGENIERÍA CIA LTDA.**
Nancy Castañeda
- ✓ **SIDEIN LTDA.**
Miguel Orlando Rodríguez
- ✓ **NCG CONSTRUCTORES**
Gladis Serrano
- ✓ **VENTAS Y SISTEMAS**
Mauricio Díaz
- ✓ **SANSUNG**
Jaime Luengas

ASUNTO:

AUDIENCIA INFORMATIVA PARA LA LICITACIÓN No. 001/2005, CUYO OBJETO ES LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADMINISTRATIVO CON DESTINO AL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.**

En Bogotá, D.C. a los Ocho (08) días del mes de Marzo de 2005 a las 15:00 horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada **MARÍA VIRGINA GUZMÁN URAZAN** Jefe de la División de Contratos e Importaciones Fondo Rotatorio del Ejército da inicio a la lectura de la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes que retiraron pliego de condiciones de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités a las inquietudes presentadas por los proponentes.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del Coronel **Co. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**, Subdirector General Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la LICITACIÓN No. 001/2005, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ADMINISTRATIVO CON DESTINO AL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.**

Antes de continuar con la agenda, daremos a conocer algunas recomendaciones con el fin de hacer más expedito la Licitación No. 001/2005, la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores que se puedan presentar y la adjudicación final.

1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. La ley manifiesta que en estas audiencias informativas deben participar las personas que han retirado el pliego de condiciones, sin embargo podrán participar también las firmas que no lo han hecho, sin embargo la misma ley contempla que posterior a esta audiencia deben hacer las observaciones por escrito, teniendo en cuenta lo establecido en el pliego de condiciones en cuanto a la hora y fecha límites para la entrega de dichas observaciones.
3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes o preguntas que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas que se pueden dar verbalmente.
4. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Contratación, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
5. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
6. Hay que tener en cuenta que el hecho de que los oferentes presenten oferta no es motivo para que se le adjudique la Licitación Pública por lo que les solicitamos tener en cuenta este hecho ya que se adjudicará a la firma que más le convenga a la entidad dentro del cumplimiento de todos los parámetros dados en el pliego de condiciones.

2. INFORMACIÓN GENERAL

ANEXO 1

DATOS DEL PROCESO

Cláusulas de Referencia:

1.1. OBJETO	El objeto del presente proceso de Licitación es la ADQUISICIÓN EQUIPO ADMINISTRATIVO, CON DESTINO AL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, según el Anexo 1 A.
1.2. PARTICIPANTES	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en las actividades, especialidades y grupos señalados en el ANEXO 1A.
1.3. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor del presupuesto oficial, por ítem.
1.4. CAPACIDAD PATRIMONIAL	<ul style="list-style-type: none"> • El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del presupuesto oficial, por ítem.

1.5. PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO para el presente proceso es la suma de \$295.566.502 , discriminado por ítem de conformidad con el ANEXO 1 A .
1.6. PLAZO DE EJECUCIÓN	Los elementos objeto de la presente contratación debe ser entregados no mayor al nueve (9) de julio de 2005.
1.7. LUGAR DE ENTREGA	El oferente hará la entrega de los bienes en el Almacén de la Unidad de Gestión de Activos Fijos del Hospital Militar Central. NOTA.- En caso de ser bienes importados la entrega de los elementos se realizará en condiciones D.D.P., con los derechos de aduana debidamente cancelados y efectuado el levante correspondiente
1.8. AUDIENCIA INFORMATIVA PRELIMINAR	Los interesados en participar en el objeto a adquirir de los PLIEGOS DE CONDICIONES , dentro de los TRES (3) días hábiles siguientes a la publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones. LUGAR: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – SALÓN SANTANDER CARRERA 50 No. 18 – 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA. FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2005 HORA: 10:00 HORAS
1.9. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta un (1) día calendario siguiente a la audiencia informativa preliminar. LAS OBSERVACIONES SE RECIBEN: - POR ESCRITO Y MEDIO MAGNÉTICO - POR LA PAGINA DE INTERNET DEL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO. - Fax 4468704
1.10. LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA	APERTURA: Lugar: Fondo Rotatorio del Ejército – División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 – 92- Bogota Colombia. Fecha: 4 DE MARZO DE 2005 Hora: 14:00 HORAS
1.11. VISITA OBLIGATORIA	Lugar: HOSPITAL MILITAR CENTRAL Transversal 3ª. No. 49 – 02 en la Jefatura de la Unidad de Gestión Mantenimiento e Ingeniería. Fecha: 07 DE MARZO DE 2005 Hora: A partir de las 9:00 HORAS
1.12. AUDIENCIA INFORMATIVA	Por solicitud escrita de cualquiera de los interesados que haya adquirido los TÉRMINOS DE REFERENCIA Y/O PLIEGOS DE CONDICIONES o a juicio de EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO , dentro de los TRES (3) días hábiles siguientes a la apertura del proceso. LUGAR: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 No.18-92-BOGOTA COLOMBIA. FECHA: 08 DE MARZO DE 2005 HORA: 15:00 HORAS
1.13. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE	CIERRE: Lugar: Fondo Rotatorio del Ejército – División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 – 92- Bogota Colombia.

	<p>Fecha: 14 DE MARZO DE 2005</p> <p>Hora: 14:00 HORAS</p>
1.14. OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta los cinco (5) días calendarios anteriores a la fecha del cierre.
1.15. ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones hasta los cinco (5) días calendario anteriores a la fecha del cierre.
1.16. CONSULTA COMPRA Y PAGO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	<p>CONSULTA.- Los PLIEGOS DE CONDICIONES, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. www.fre.mil.co.</p> <p>COMPRA.- Los PLIEGOS DE CONDICIONES podrán adquirirse en la DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES, CARRERA 50 No. 18 – 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA.</p> <p>PAGO.- Los interesados en el proceso deben cancelar el valor de los PLIEGOS DE CONDICIONES en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.</p>
1.17. VALOR DEL PLIEGO	El valor del Pliego de Condiciones es de acuerdo al Anexo 1A NO REEMBOLSABLES
1.18. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:	La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los catorce (14) días calendarios siguientes a la fecha de cierre del proceso.
1.19. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	Los oferentes contarán con CINCO (5) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.
1.20. ADJUDICACIÓN	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los seis (6) días calendario siguiente contado a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
1.21. GARANTÍA DE SERIEDAD	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación y debe ser otorgada incondicionalmente a favor del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO por un valor del 10% del Presupuesto Oficial de la oferta.
1.22. FORMA DE PAGO	El pago se efectuará contra entregas parciales del material o entrega total si es el caso, previos los trámites administrativos a que haya lugar y a la disponibilidad de los recursos correspondientes, una vez presentada el acta de recibo a entera satisfacción la cual debe estar firmada por el Comité técnico, el Coordinador de la Unidad gestión activos fijos e inventarios del Hospital Militar, el Almacenista de la División Contratos e Importaciones FRE y el Contratista, previa presentación de la factura y los tramites administrativos a que haya lugar.
1.23. MODALIDAD DE PAGO	<p>a. EN PESOS COLOMBIANOS</p> <p>b. GIRO DIRECTO NO FINANCIADO</p> <p>EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO cancelará por cuenta y riesgo del CONTRATISTA las divisas que tengan derecho a giro mediante el sistema de Giro Directo No Financiado al exportador que aparezca en la Licencia o Registro de Importación; evento en el cual el CONTRATISTA asume la totalidad de los impuestos, fletes, seguros, liberación de guías, gastos, comisiones, la logística (transporte, embalaje, almacenamientos, costos de manipulación), diferencia en el tipo de cambio, multas y demás que requiera para entregar el bien en condiciones DDP; en aspectos, aduaneros, cambiarios y tributarios.</p>

	<p>Es requisito indispensable la presentación de la declaración de importación donde conste que los gravámenes arancelarios e impuestos han sido cancelados oportunamente, la declaración de cambio donde se consigne que se realizó el giro al exterior <i>dentro del plazo establecido en el Estatuto Cambiario actualmente vigente (Resolución No. 8 de 2000)</i> y las demás normas que la modifiquen y complementen, e indicando el valor en pesos colombianos y su equivalente en divisas que se pagó por concepto de cada importación.</p> <p>Si el pago se realiza después de la fecha del documento de transporte, se presentará por parte del Contratista la declaración de cambio de endeudamiento externo, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Cambiario actualmente vigente (Resolución No. 8 de 2000) y las demás normas que la modifiquen y complementen.</p> <p><i>El oferente debe manifestar por escrito la modalidad de pago que acepta, contemplada en el presente pliego de condiciones.</i></p>
1.24. MONEDA	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS
1.25. FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	<p>FIRMA.- El contrato será firmado dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la notificación de la Resolución de Adjudicación.</p> <p>LEGALIZACIÓN.- Dentro de los tres (3) días calendarios a la entrega de la copia del contrato por parte del Fondo Rotatorio del Ejército.</p>

ANEXO 1 A
ÍTEMS POR ADQUIRIR

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT. MÍNIMAS	PRESUPUESTO \$	VALOR PLIEGO
1	Computadores	20	138.000.000.00	138.000.00
2	Impresoras Láser	20	10.000.000.00	105.500.00
3	Radios Motorota	20	30.000.000.00	105.500.00
4	Puestos de Trabajo	23	60.000.000.00	105.500.00
5	Columnas para Medicamentos	9	62.000.000.00	105.500.00

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

ÍTEM	ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	GRUPO
1	03	16	02
2	03	16	02
3	03	16	02
4	03	20	02
5	03	20	02

OBSERVACIONES OFERENTES✓ **SISTEMAS MODULARES DE OFICINA****OBSERVACIÓN**

La representante de esta firma hace las siguientes observaciones así:

- 1- Solamente se esta inscrita al sice, por lo tanto no podríamos presentar certificados de precios. Esto seria aceptado
- 2- Sí endeudamiento a diciembre 31 de 2.004 de sistemas modulares es del 86%, pero a enero 30 del 2005 es de 0%. Esto seria aceptado?
- 3- En el anexo 1a solicitan la inscripción en el registro único de proponentes para el ítem 4, en la actividad 03, especialidad 20 grupo 02(juguetería, juegos y artículos para recreo). Creemos que debería ESTAR EN EL GRUPO 01(MUEBLES) Y/O GRUPO 03 (MANUFACTURAS DIVERSAS).

➤ **SANSUNG****OBSERVACIÓN**

Para el ítem impresora con las características técnicas establecidas en los pliegos el presupuesto es limitado, solicitamos bajar el número de páginas por minuto.

Atendiendo al Artículo 30 Numeral 4º y al Decreto 2170/2002, como resultado de lo debatido en la presente audiencia, las preguntas y observaciones formuladas por las personas que consultaron el pliego de condiciones, serán resueltas mediante adendo y/o respuesta a los oferentes del cual se hará entrega a cada uno de los participantes dentro de los términos legales.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

JUNTA DE LICITACIONES

Abo. MARIA VIRGINIA GUZMÁN URAZAN
Jefe División de Contratos e Importaciones

Abo. MARTHA E. CORTES BAQUERO
Jefe Oficina Jurídica

CONT. SOFIA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

Eco. MARTHA VICTORIA GARZÓN GALVIS
Jefe División Comercial

Co.(r) LUÍS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
Subdirector General